



JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE

**ESTADO
No. 137**

ASUNTOS NOTIFICADOS POR ESTADO (Art. 295 CGP)

Fecha de Notificación: 14 de diciembre de 2020

RADICADO (Ver Providencia)	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	ACTUACION	FECHA DE AUTO
73001400301020070024500	Ejecutivo Singular	Banco agrario S.A	José Yesid Giraldo tellez.	Auto aprueba liquidación del crédito.	11/12/2020

Se fija electrónicamente en la plataforma habilitada en la página web de la Rama Judicial el día de hoy 14 de diciembre de 2020, a las 8:00 am.

**Felio Rodríguez Fonque
Secretario**